

**ESTUDIO JURIDICO: REGATO SÁNCHEZ. AB. JOSEFINA REGATO SÁNCHEZ**

Edificio VIFESA:

Avn. Quito No. 943 y Vélez 3er Piso Oficina # 302

Télefono. 09549908.

GUAYAQUIL- ECUADOR.

REFERENCIA

21.849 - N - 83

4

Guayaquil, 16 de Diciembre de 1.999.

Señor Doctor

Pedro Jacinto Barcelona Chedraui.

Ciudad

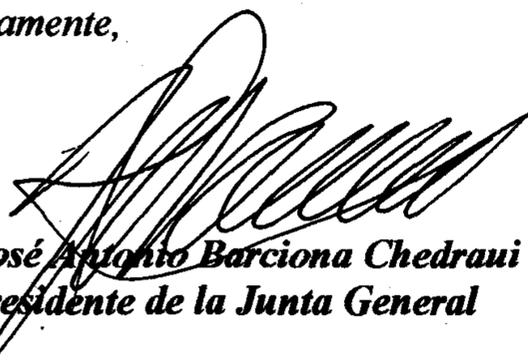
42504

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA C.A. CLISANLUFRANCA**, en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE** por el lapso de cinco años. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conforme lo indicado en el Art. Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la compañía.

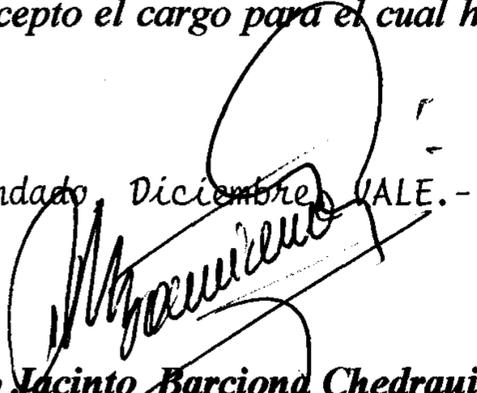
La compañía **CLÍNICA SAN LUIS DE FRANCIA C.A. CLISANLUFRANCA** se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Diaz Casquete el 09 de Mayo de 1.985, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 06 de Junio de 1.985.

Atentamente,

  
Sr. José Antonio Barcelona Chedraui  
Presidente de la Junta General

Razón: Acepto el cargo para el cual he sido designado.- Guayaquil, 16 Diciembre de 1.999.-

Lo Enmendado Diciembre VALE.-

  
Dr. Pedro Jacinto Barcelona Chedraui.  
Gerente

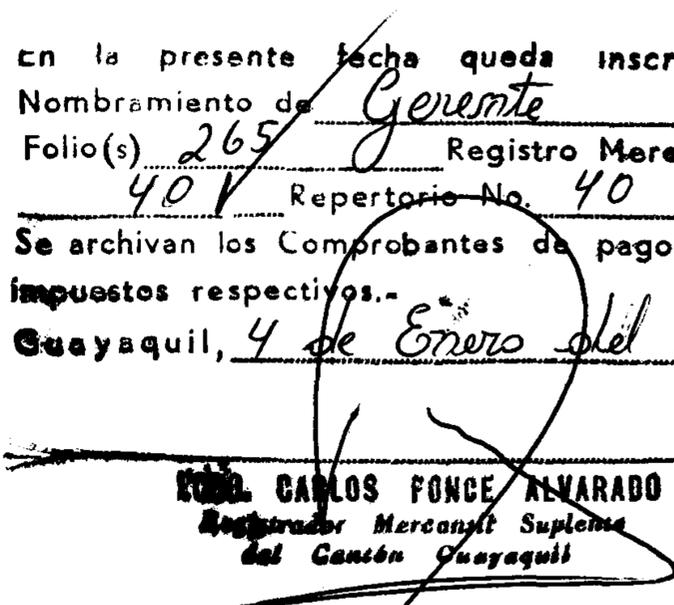
Céd. Ciud. No. 090003971-0



En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente  
Folio(s) 265 Registro Mercantil No.  
40 Repertorio No. 40

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 4 de Enero del 2.000

  
CARLOS FONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil